

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Nro. 02-2023-GADPM

En la parroquia Majua, cantón y provincia Esmeraldas, siendo a las 09:30 am del día 05 de junio del año 2023, previa convocatoria del ejecutivo a los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Majua, se reúnen en sesión con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023.
2. Informe de actividades del señor Presidente.
3. Informe de recaudación de la Gabarra.
4. Análisis y Aprobación en Segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno De Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural De Majua
5. Análisis y Aprobación en segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno de Las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua.

Una vez constato el quórum reglamentario y registrado las siguientes personas: Sr. **FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTHON BILLIELSON** en calidad de Presidente; Lic. **LASTRA AYОВI JULIA ANABEL**, en calidad de Vicepresidenta; Sr. **ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON**, Primer Vocal Principal; Lic. **BONE MARQUEZ ROSA MARIA** Segundo Vocal Principal; y, Sra. **CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES** Tercer Vocal Principal. Actuando como secretaria, la señora Mgtr. **MARÍA OLANDA LOOR VIRNE**. Se procede a instalar la sesión por parte del señor Presidente **FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTHON BILLIELSON**, y autoriza a la señora secretaria que proceda a dar lectura al orden del día;

Secretaria Mgtr. **LOOR VIRNE MARÍA OLANDA**.- Por disposición del señor Presidente procedo con la lectura del orden del día establecido en la Convocatoria a Sesión Ordinaria Nro. 02-2023 SO-GADPM

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023.
2. Informe de actividades del señor Presidente.
3. Informe de recaudación de la Gabarra.

4. Análisis y Aprobación en Segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno De Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural De Majua
5. Análisis y Aprobación en segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno de Las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente. - manifiesta que: considerando que el día de ayer domingo 4 de junio del presente año, se presentó afectaciones por el temporal invernal en nuestra parroquia, Propongo que se anexe el siguiente punto al orden del día planteado: **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS AFECTACIONES POR EL TEMPORAL INVERNAL EN LA PARROQUIA MAJUA.**

Vocal, ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON.- manifiesta: Ante la situación inesperada presentada por el invierno; **Respaldo la moción presentada por el señor Presidente,** de que se anexe un punto más al orden del día, con el fin tomar decisiones ante el hecho ocurrido.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente. - manifiesta que: Considerando que la moción presentada tuvo el respaldo necesario por el compañero Vocal Yime Alcívar, y al no haber mas moción autorizo a la señora secretaria que proceda a tomar la votación respectiva para anexar el sexto punto al orden del día: **“ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS AFECTACIONES POR EL TEMPORAL INVERNAL EN LA PARROQUIA MAJUA EL DÍA 4 DE JUNIO DEL 2023”.**

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- Por disposición del señor presidente procedo a tomar la votación por orden alfabética para la aprobación anexar el sexto punto al orden del día: **“ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS AFECTACIONES POR EL TEMPORAL INVERNAL EN LA PARROQUIA MAJUA EL DÍA 4 DE JUNIO DEL 2023”.**

Nombre del vocal	Votos		
	Favor	En contra	Blanco
Sr. ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON	X		
Lic. BONE MARQUEZ ROSA MARIA	X		

<i>Sra. CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES</i>	x		
<i>Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON</i>	x		
<i>Lic. LASTRA AYOVI JULIA ANABEL</i>	x		
Totales	5	0	0

Señor presidente, con **CINCO** votos a favor, **cerro** en contra y **cerro** votos blancos, **queda aprobado anexar el sexto punto** al orden del día: **“ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS AFECTACIONES POR EL TEMPORAL INVERNAL EN LA PARROQUIA MAJUA EL DÍA 4 DE JUNIO DEL 2023”**.

Por lo tanto, el orden del día a tratar en esta sesión queda establecido de la siguiente manera.

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023.
2. Informe de actividades del señor Presidente.
3. Informe de recaudación de la Gabarra.
4. Análisis y Aprobación en Segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno De Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural De Majua
5. Análisis y Aprobación en segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno de Las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua.
6. Análisis y resolución de las afectaciones por el temporal invernal en la parroquia Majua el día 4 de junio del 2023

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente. - manifiesta: autorizo a la señora secretaria que proceda a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- Por disposición del señor presidente procedo a tomar la votación por orden alfabética para la aprobación del orden del día.

Nombre del vocal	Votos		
	Favor	En contra	Blanco

Sr. <i>ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON</i>	X		
Lic. <i>BONE MARQUEZ ROSA MARIA</i>	X		
Sra. <i>CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES</i>	X		
Sr. <i>FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON</i>	X		
Lic. <i>LASTRA AYОВI JULIA ANABEL</i>	X		
Totales	5	0	0

Señor presidente, con **CINCO** votos a favor, **cero** en contra y **cero** votos blancos, **queda aprobado el orden del día con los seis puntos planteados.**

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Una vez aprobado el orden del día, proceda señora secretaria a dar lectura para su tratamiento del Primer Punto.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023.

Inmediatamente se da lectura al Acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de mayo del 2023, por parte de secretaria.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON – Presidente.- compañeras queda a consideración de ustedes el acta de la sesión anterior, si alguien tiene alguna corrección al respecto, proceda hacerlo en este momento, caso contrario que alguien la eleve a moción para su aprobación

La Señora Vocal, **Carmen Dolores Chung Zambrano**, Propone que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023.

El señor Vocal, **Yime Edison Alcívar Cevallos**, Respalda la moción presentada por la señora Vocal **Carmen Dolores Chung Zambrano**.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON, Presidente.-Considerando de que la moción presentada por la vocal **Carmen Dolores Chung Zambrano**, tuvo respaldo por parte del vocal **Yime Edison Alcívar Cevallos** y al no existir más mociones presentadas al respecto; sírvase señora secretaria proceder a tomar la votación respectiva para la aprobación.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- Por disposición del señor presidente procedo a tomar la votación por orden alfabética para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023

Nombre del vocal	Votos		
	Favor	En contra	Blanco
Sr. ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON	x		
Lic. BONE MARQUEZ ROSA MARIA	x		
Sra. CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES	x		
Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON	x		
Lic. LASTRA AYОВI JULIA ANABEL	x		
Totales	5	0	0

Señor presidente, con **CINCO** votos a favor, **cero** en contra y **cero** votos blancos, **queda aprobado** Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023

RESOLUCIÓN Nro. 01-PGADPM-05-06-2023: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Majua, en sesión ordinaria del día lunes 05 de junio del 2023, **RESUELVE:**
1.1 Aprobar en todas sus partes el Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023 en todas sus partes.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Proceda señora secretaria a dar lectura al siguiente Punto del orden día.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- PUNTO DOS.- Informe de actividades del señor Presidente.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente. - Señores vocales conforme a las normativas establecidas en el COOTAD, procedo a darles a conocer las actividades desarrolladas por mi persona desde el 15 al 31 de mayo del 2023.

- Se ha logrado registrar nuestras firmas en el Banco Central del Ecuador en las cuentas pertenecientes al GAD Parroquial de Majua.

- Se ha logrado designar al personal que estará a cargo de la gabarra.
- Se ha logrado hacer acercamiento con el personal de Gobierno Municipal de Esmeraldas con el fin de coordinar la obra de Adoquinado de la Isla San Juan, que quedo adjudicada por la anterior administración; ya que el GADME está pasando por un proceso financiero complicado donde posiblemente tengan que declarar en emergencia a la institución y eso implique que muchos de los contratos tengan que ser declarados desiertos, por tal razón estamos con la compañera vicepresidenta haciendo contacto con el fin de que este proyecto se lo considere en su ejecución y no tenga que ser suspendido.
- Se ha realizado algunas donaciones para el agasajo por el día del Niño.
- Se ha coordinado con la Unidad de Salud de Majua, una brigada médica en la Ye de San Isidro, donde hemos aportado con el combustible para el traslado del personal técnico.
- Se ha realizado conversatorio con don Camilo, con la finalidad de que podamos hacer un comodato del terreno que necesitamos para la instalación del nuevo vivero comunitario.
- Hemos recibido al técnico del CUGADE, donde nos ha explicado las actividades que ha realizado a favor el GAD parroquial, se ha conversado sobre la readecuación del servicio de agua para el sector el Descanso.
- Con el Ing. Valencia, se está viendo la posibilidad de hacer un proyecto de Muro de Gaviones en la Isla San Juan.

Hasta aquí compañeros cuanto puedo informarles de las actividades en estos primeros días de administración.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Proceda señora secretaria a dar lectura al siguiente Punto del orden día.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- PUNTO TRES .-Informe de recaudación de la Gabarra

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Proceda señora secretaria a dar lectura al informe de lo recadado en la gabarra durante la segunda quincena del mes de mayo.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA, manifiesta: del 15 al 31 de mayo del 2023, se ha recaudado el valor de USD 1.520,00 (UN MIL QUINIENTOS VEINTE, 00/100 USD), de los cuales se ha tenido un gasto de USD 1431,61 (UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA

Y UNO CON 61/100 USD). Quedando un saldo al 31 de mayo del 2023 de USD 88,39 (OCHENTA Y OCHO CON,39/100 USD).

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Proceda señora secretaria a dar lectura al siguiente Punto del orden día.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- PUNTO CUADRO.- Análisis y Aprobación en Segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno De Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural De Majua.

La VOCAL, Lic BONE MARQUEZ ROSA MARIA.- manifiesta: compañeros vocales propongo que se traslade la aprobación de este reglamento para una próxima sesión, ya que es necesario anexar algunos cambios respecto a las responsabilidades de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Majua.

La VOCAL, Carmen Dolores Chung Zambrano.- manifiesta: **Respaldo** la moción presentada por la señora Vocal **Lic. BONE MARQUEZ ROSA MARIA** .

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON, Presidente.-Considerando de que la moción presentada; tuvo respaldo por parte de la vocal **Carmen Dolores Chung Zambrano**; y, al no existir más mociones presentadas al respecto; sírvase señora secretaria proceder a tomar la votación respectiva.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- Por disposición del señor presidente procedo a tomar la votación por orden alfabética, para la aprobación de trasladar la aprobación del Reglamento Interno de Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Majua, para una próxima sesión, ya que es necesario anexar algunos cambios respecto a las responsabilidades de los funcionarios.

Nombre del vocal	Votos		
	Favor	En contra	Blanco
Sr. ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON	x		
Lic. BONE MARQUEZ ROSA MARIA	x		

<i>Sra. CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES</i>	x		
<i>Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON</i>	x		
<i>Lic. LASTRA AYOVI JULIA ANABEL</i>	x		
Totales	5	0	0

Señor presidente, con **CINCO** votos a favor, **ceros** en contra y **ceros** votos blancos, **queda aprobado** la propuesta de trasladar la aprobación del Reglamento Interno de Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Majua, para una próxima sesión, ya que es necesario anexar algunos cambios respecto a las responsabilidades de los funcionarios.

RESOLUCIÓN Nro. 04-2023-PGADPM-05-06-2023: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Majua, en sesión ordinaria del día lunes 05 de junio del 2023, **RESUELVE: 3.1.-** Trasladar la aprobación del Reglamento Interno de Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Majua, para una próxima sesión, ya que es necesario anexar algunos cambios respecto a las responsabilidades de los funcionarios.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Proceda señora secretaria a dar lectura al siguiente Punto del orden día.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- PUNTO QUINTO.- Análisis y Aprobación en Segunda Instancia del Reglamento Interno de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Señores vocales considerando que dicho reglamento también fue revisado en la sesión anterior y si no tenemos observaciones adicionales al mismo propongo que se apruebe el Reglamento Interno de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua, en segunda y definitiva instancia.

La VOCAL, Lic JULIA ANABEL LASTRA AYOVI.- manifiesta: **Respaldo** la moción presentada por el señor Presidente.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON, Presidente.- Considerando de que la moción presentada; tuvo respaldo por parte de la vocal Lic **JULIA ANABEL LASTRA AYOVI**; y, al no existir más mociones presentadas al respecto; sírvase señora

secretaria proceder a tomar la votación respectiva para la aprobación en segunda y definitiva instancia.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- Por disposición del señor presidente procedo a tomar la votación por orden alfabética para la aprobación en Segunda y definitiva instancia del Reglamento Interno de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua.

Nombre del vocal	Votos		
	Favor	En contra	Blanco
Sr. ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON	x		
Lic. BONE MARQUEZ ROSA MARIA	x		
Sra. CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES	x		
Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON	x		
Lic. LASTRA AYOVI JULIA ANABEL	x		
Totales	5	0	0

Señor presidente, con **CINCO** votos a favor, **cero** en contra y **cero** votos blancos, **queda aprobado** la propuesta presentada por usted, del Reglamento Interno de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua.

RESOLUCIÓN Nro.05-2023-PGADPM-05-06-2023: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Majua, en sesión ordinaria del día lunes 05 de junio del 2023, **RESUELVE: 5.1** Aprobar en Segunda y definitiva instancia el Reglamento Interno de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Proceda señora secretaria a dar lectura al siguiente Punto del orden día.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- PUNTO SEXTO.- Análisis y resolución de las afectaciones por el temporal invernal en la parroquia Majua el día 4 de junio del 2023

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON - Presidente.- Señores vocales considerando que durante la noche del sábado 3 de junio y la madrugada del domingo 4 de junio se presentaron fuertes lluvias en la provincia de Esmeraldas, resultados afectaciones en casi toda la provincia como tal, donde los ríos han subido sus caudales; nuestra parroquia no fue la excepción, hemos recibido llamadas de los dirigentes comunitarios y hemos podido realizar inspecciones al respecto, donde la mayoría de nuestros recintos hoy se encuentran incomunicados ya que debido al fuerte aguacero hay deslizamientos de tierras y los caminos vecinales se encuentran hoy completamente inaccesibles, así como también hemos podido ver tramos de vías cortados, han habido varias familias que han sufrido inundaciones en sus hogares por el aumento del caudal de los ríos y esteros. La prefectura en estos momentos se encuentra con escasez de maquinaria para poder ayudarnos ya que las afectaciones en la provincia son múltiples, por tal razón **propongo que se declare en emergencia vial a nuestra parroquia**; porque no podemos quedarnos sin hacer nada al ver a nuestros hermanos campesinos incomunicados sin poder sacar sus producciones por falta de acceso.

El VOCAL, Sr. YIME EDISON ALCIVAR CEVALLOS.- manifiesta: **Respaldo** la moción presentada por el señor Presidente.

Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON, Presidente.- Considerando de que la moción presentada; tuvo respaldo por parte del vocal Sr. **YIME EDISON ALCIVAR CEVALLOS**; y, al no existir más mociones presentadas al respecto; sírvase señora secretaria proceder a tomar la votación respectiva para la aprobación de la declaratoria de emergencia a la parroquia Majua.

Secretaria, LOOR VIRNE MARÍA OLANDA.- Por disposición del señor presidente procedo a tomar la votación por orden alfabético para la Declaratoria de Emergencia Vial en la parroquia Majua

Nombre del vocal	Votos		
	Favor	En contra	Blanco
Sr. ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON	x		
Lic. BONE MARQUEZ ROSA MARIA	x		

<i>Sra. CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES</i>	x		
<i>Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON</i>	x		
<i>Lic. LASTRA AYOVI JULIA ANABEL</i>	x		
Totales	5	0	0

Señor presidente, con **CINCO** votos a favor, **cerro** en contra y **cerro** votos blancos, **queda aprobado** la propuesta presentada por usted, de la declaratoria de emergencia vial de Majua.

RESOLUCIÓN Nro.06-2023-PGADPM-05-06-2023: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Majua, en sesión ordinaria del día lunes 05 de junio del 2023, **RESUELVE: 6.1** Aprobar la Declaratoria de Emergencia Vial a la parroquia Majua. **6.2 Activar** El COPAE de manera inmediata con la finalidad de coordinar las acciones a tomar. **6.3** Autorizar al señor presidente coordinar con la Prefectura de Esmeraldas la firma de convenios que permita la contratación de maquinarias para desalojar los escombros y poner las vías accesibles. **6.4** Gestionar ante las instancias pertinentes la dotación de kits de alimentos y de aseo para las familias afectada.

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 14:05 minutos el señor presidente **FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON**, procede a dar por culminada la sesión. Firmando al pie de la misma como constancia de lo realizado, junto a la señora secretaria que certifica.



Sr. FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MAJUA



Mgtr. María Loor Virne
SECRETARIA TESORERA

CERTIFICACIÓN:

Certifico, que la presente Acta fue tratada y aprobada el día 05 de junio del 2023 por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Majua.

Majua, 05 de junio del 2023.



Registro oficial N°215 del 16 de Mayo de 1.961.
Acuerdo Ministerial N°730 del 13 de mayo de 1.961.
Cantón Esmeraldas – Provincia Esmeraldas
ADMINISTRACION 2023-2027

Mgtr. María Loor Virne

SECRETARIA TESORERA DEL GADP DE MAJUA

Registro oficial N°215 del 16 de Mayo de 1.961.
Acuerdo Ministerial N°730 del 13 de mayo de 1.961.
Cantón Esmeraldas – Provincia Esmeraldas
ADMINISTRACION 2023-2027

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro. 02-2023-SO-GADPM

Majua, 02 de junio del 2023

Lic. **LASTRA AYOVI JULIA ANABEL**, Vicepresidenta;
Sr. **ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON**, Primer Vocal Principal;
Lic. **BONE MARQUEZ ROSA MARIA** Segundo Vocal Principal; y,
Sra. **CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES** Tercer Vocal Principal
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" letra c) correspondiente a las atribuciones del presidente de la junta parroquial, se Convoca a sesión ordinaria a los señores vocales principales del GAD Parroquial de Majua, a ejecutarse el **día lunes 05 de junio del 2023 a las 09:00**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM de fecha 17 de mayo del 2023.
2. Informe de actividades del señor Presidente.
3. Informe de recaudación de la Gabarra.
4. Análisis y Aprobación en Segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno De Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural De Majua
5. Análisis y Aprobación en segunda y definitiva Instancia del Reglamento Interno de Las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Majua.

Seguros de contar con su presencia, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



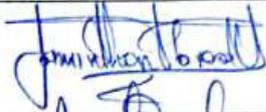
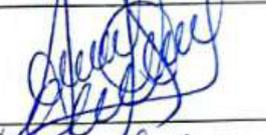
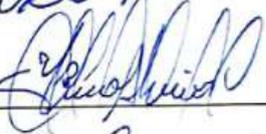
Sr. JAMINTHON BILLIELSON FLORES DE VALGAZ GILER
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MAJUA

Anexo:

- Acta de la Sesión Ordinaria Nro.001-2023-GADPM
- Reglamento Interno De Administración Autónoma del Talento Humano
- Reglamento Interno de Las Comisiones

Registro oficial N°215 del 16 de Mayo de 1.961.
Acuerdo Ministerial N°730 del 13 de mayo de 1.961.
Cantón Esmeraldas – Provincia Esmeraldas
ADMINISTRACION 2023-2027

REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL DÍA 5 DE JUNIO DEL 2023

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA DE ASISTENTES
FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTON BILLIELSON	PRESIDENTE	
LASTRA AYОВI JULIA ANABEL	VICEPRESIDENTE	
ALCIVAR CEVALLOS YIME EDISON	VOCAL 1	
BONE MARQUEZ ROSA MARIA	VOCAL 2	
CHUNG ZAMBRANO CARMEN DOLORES	VOCAL 3	